

Reporte de Crédito Especial (RCE)

1

¿Qué es el Reporte de Crédito Especial (RCE)?

Es un documento que te proporcionan las **Sociedades de información Crediticia (SIC's) en México existen:**

Buro de Crédito y Círculo de Crédito, las cuales concentran toda tu información crediticia y servicios financieros utilizados o no en los últimos 6 años (72 meses) en el RCE.

¿Cuándo Genero información Crediticia (RCE)?

Si cuentas o has contratado un Crédito de consumo, tu información o comportamiento en los pagos o no pagos de todos tus créditos se vera reflejado en tu historial crediticio el cual se concentra en el RCE .

Para conocer tu comportamiento puedes solicitar de forma **gratuita** 1 reporte cada 12 meses, es decir; una vez durante el año.

¿Cómo y cada cuanto se actualiza el Buro? Las instituciones crediticia reportan mensualmente la forma como se pagan los créditos (bueno o malo).

Información SIC's

- www.burodecredito.com.mx
CDMX: 55 5449 4954
Larga distancia: 800 640 79 20
- www.circulodecredito.com.mx
CDMX: 55 5166 2455
Larga distancia: 800 888 2472 856

¿Cómo se puede obtener el RCE a través de las SIC's?

Puedes solicitar un Reporte de Crédito Especial (RCE) a través de una de las SIC (Buró de Crédito o Círculo de Crédito) para conocer tu historial. Para ello ingresa a su sitio de Internet respectivo o llama a su Centro de Atención a Clientes.

¿Cómo solicito mi RCE a través de una SIC vía internet?

1. Ingresa a la página de la SIC, en la que requieras tu Reporte:
 - **Buro**
<https://www.burodecredito.com.mx/personas-f%C3%ADsicas/productos/reportes-de-cr%C3%A9dito-especial/>
 - **Círculo**
<https://www.circulodecredito.com.mx/mi-rce>
2. Llena el formato con los datos obligatorios: institución, monto, tipo de Crédito y tu correo electrónico.
3. Anota el número de reporte para casos de seguimiento o aclaración.
4. Recibirás un correo electrónico con el RCE y un segundo correo con la clave para abrirlo (en un lapso máximo de 5 días hábiles).

Importante

> Si no te llega el RCE al correo o si la información contenida en el RCE es errónea, deberás comunicarte con la SIC correspondiente para realizar una aclaración

> Si se trata de un segundo reporte en menos de 12 meses, tendrá un costo, por lo que al realizar el trámite te solicitarán los datos de una tarjeta de débito o crédito* para cobrar el pago correspondiente

2

Vía UNE (Unidad Especializada de Atención a Usuarios)

Si eres cliente activo de Compartamos Banco, para obtener tu Reporte de Crédito Especial (RCE), también puedes obtener más información a través de la UNE: llamando por teléfono al número: **800 226 5432** en la Unidad Especializada Nacional: Avenida Insurgentes Sur número 1458 piso 15, Col. Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México Ciudad de México.

En las Unidades Especializadas Estatales que hayan sido habilitadas en las Oficinas de Servicio o Sucursales de Compartamos que corresponda mismas que podrán ser consultadas en <http://portal.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>

Por correo electrónico: unidadespecializada@compartamos.com